

LA FISCALIDAD DEL NUEVO TRANSPORTE DE PLATAFORMA: PLATAFORMAS Y USUARIOS, QUO VADIS?

JORNADA TRIBUTARIA, 1 NOVIEMBRE 2018

UNIVERSIDAD DE FLORES, BUENOS AIRES (ARGENTINA)

DRA: ESTER MACHANCOSES GARCÍA

PROFESORA TITULAR UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESPAÑA)

Proyecto I+D+I ECOEB, “Economía colaborativa, economía social y bienestar”, DER2015-65519-C2-1-R (MINECO/FEDER);

Proyecto I+D+I “La regulación de la economía colaborativa”, DER2015-67613-R (MINECO/FEDER)

I- PREMISA CONCEPTUAL “ECONOMIA COLABORATIVA”:

AUSENCIA DE CONSENSO EN LA DEFINICIÓN

¿POR QUÉ? SUSTRATO IDEOLÓGICO

II- RETOS TRIBUTARIOS: USUARIOS

NUEVOS INGRESOS OBTENIDOS EN CONTEXTOS COLABORATIVOS
POR EL “*USUARIO PROSUMIDOR*”:

- 1 - ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ÁMBITO TRIBUTARIO
- 2- PROBLEMAS DE ENCAJE NORMATIVO EN EL IRPF
- 3- OPCIONES DEL LEGISLADOR

III.- RETOS TRIBUTARIOS: PLATAFORMAS

¿COLABORACIÓN PLATAFORMAS – ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS?
¿TRIBUTACIÓN?

- 1 - SUMINISTRO DE INFORMACIÓN
- 2- COLABORACIÓN EN LA RECAUDACIÓN
- 3- GRAVAMEN EN LA FUENTE

VIDEO (YOUTUBE)

“Following the money at Uber”

→ **CONCLUSIÓN ¿RETOS TRIBUTARIOS DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMA?**

1° USUARIO consumidor (U2): ajeno a lo tributario ¿servicio púb. (taxi) y/o privado (uber/cabify)?

2° USUARIO prestador servicio (U1): imposición directa

- Ingresos en contextos colaborativos a través de plataforma
- Ingresos Plataforma por cuenta propia y por cuenta de la Plataforma

3° PLATAFORMAS digitales:

- Colaboración en la obtención de información con trascendencia tributaria respecto de los Usuarios
- Colaboración en la recaudación de los tributos que afectan a los usuarios
- Gravamen en los EF donde se presta el servicio de transporte, donde están los Usuarios

→ PUBLICACIONES

Machancoses García, Ester: economía de plataforma y derecho tributario

- MACHANCOSES GARCÍA, E. Y MONTESINOS OLTRA, S. (2016). “Fiscalidad del consumo colaborativo de **viviendas de uso turístico**: tratamiento de los usuarios en el IRPF y en el **IRNR**”, XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. Economía social: crecimiento económico y bienestar. Octubre, páginas 1 a 25
- Artículo (2017): “**Economía de plataforma en los servicios de transporte terrestre de pasajeros: Retos tributarios de la imposición directa sobre el usuario y la plataforma**”, *Quincena Fiscal*, 15/2017
- Capítulo libro (2018): “**La fiscalidad del transporte colaborativo. Clasificación de los modelos y sus efectos jurídicos desde la óptica tributaria**”, en *La regulación del transporte colaborativo*, Dir. Boix Palop A., De la Encarnación AM^a, Doménech Pascual G., Ed. Aranzadi Thomson Reuters, capítulo séptimo, págs 223 a 280
- Capítulo libro (2018): “**Las rentas obtenidas por los usuarios en la nueva economía colaborativa: problemas de encaje normativo en el IRPF**”, en *Tributos asistemáticos del ordenamiento vigente*, Dir. Antonio Cubero Truyo, Ed. Tirant lo Blanch, cap. 24, págs 515 a 536
- Capítulo libro (2018): “**El nuevo poder tributario en materia de imposición societaria. Necesidad de reconstrucción para garantizar el deber de contribuir de las grandes corporaciones y, en particular, de las multinacionales tecnológicas**”, XXX Jornadas ILADT 2018 (en prensa)

Machancoses García, Ester: economía de plataforma y derecho tributario

- Libro (2018): *El intercambio de información entre Administraciones en materia tributaria: evolución, instrumentos y estándares de intercambio de información*, Ed. Instituto de Estudios Fiscales, págs.:350

